1

KRT Exp. 116264

Guayaquil, Septiembre 1 de 2010

Señora Ingeniera ANA ELENA JARAMILLO ZURITA Ciudad.-

De mis consideraciones:

81632-1.04

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía NEXUS, CONSULTORES DE COMPETITIVIDAD (CONEXUS) CIA. LTDA. en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió unánimemente designarla PRESIDENTE de la misma por un período de CINCO años.- En el ejercicio de su cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en su Estatuto Social, pero deberá actuar conjuntamente con el Gerente General de la Compañía para celebrar actos o contratos por una cuantía superior a los VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA o para contraer obligaciones de cualquier tipo por un monto superior a los CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil el 10 de Mayo de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Julio de 2004.-

Atentamente,

AB. VÍCTOR E. PINOARGOTE JARAMILLO GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía NEXUS, CONSULTORES DE COMPETITIVIDAD (CONEXUS) CIA. LTDA. y declaro que me he posesionado en esta fecha.- Declaro además que soy de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía número 090491876-0.- Guayaquil, Septiembre 1 de 2010.-

ING. ANA ELENA JARAMILLO ZURITA
PRESIDENTE

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha primero de Septiembre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía NEXUS, CONSULTORES DE COMPETITIVIDAD (CONEXUS) CIA. LTDA., a favor de ANA ELENA JARAMILLO ZURITA, a foja 92.628, Registro Mercantil número 16.711.

ORDEN: 43308









\$

REVISADO POR:

my glica je

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRÓ MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA